GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE DEL 01 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8089574/2555

REGISTRO BPyP No.: 2025 000000 20928

FECHA INICIACIÓN: 05 AGOSTO 2025 FECHA TERMINACIÓN: 04 NOVIEMBRE 2025

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS INTERVENTOR: LUIS MANUEL SALAZAR MARTINEZ

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GENERACION DE AMBIENTES ESCOLARES DE CONVIVENCIA PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACA

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	1. Cumplir con los términos y condiciones de la propuesta presentada a la GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – SECRETARIA DE EDUCACIÓN, haciendose cargo del desarrollo y cumplimiento de los componentes en las actividades y metas establecidas en el contrato.	Se ha cumplido a cabalidad con los teminos y condiciones de la propuesta presentada a la GOBERNACIÓN DE BOYACA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	**X**			Se realizó la atención a 6.410 estudiantes en 16 Instituciones Educativas de la siguiente forma. Municipio de Chiquinquirá: Insitutción Educativa Técnica Comercial Los Comuneros 152 estudiantes. Insitución Educativa Técnico Comercial Sagarado Corazón de Jesús 1.077 estudiantes, Institución Educativa Normal Superior 1.247 estudiantes. Municipio de Raquirá: Insittución Educativa Nuestra Señora De La Candelaria 227 estudiantes. Municipio de Santana: Insitutción Educativa Antonio Ricaurte 490 estudiantes. Municipio de Pauna: Insittución Educativa Técnico Nacionalizado 384 estudiantes. Municipio de Guateque: Institución Educativa Valle de Tenza 503 estudiantes. Municipio de Somondoco: Institución Educativa Normal Superior Valle de Tenza 112 estudiantes. Municipio de Chinavita: Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Nazareth 230 estudiantes. Municipio de Viracachá: Institución Educativa Técnica Agropecuaria 187 estudiantes. Municipio de Paipa: Institución Educativa Armando Solano 599 estudiantes. Municipio de Panqueba: Institución Educativa Técnica De Panqueba 211 estudiantes. Municipio de Chita: Institución Educativa José María Potier 220 estudiantes. Municipio de Floresta: Institución Educativa Hector Julio Rangel Quintero 293 estudiantes. Municipio de SantaSofía: Institución Educativa Técnico Agropecuario 271 estudiantes. Municipio de Quípama: Institución Educativa Técnico Nuestra Señora De La Paz 207 estudiantes. (Se presentaron en los anexos de las Actas parciales No. 01 y 02, los listados de asistencia firmados por los estudiantes y por el rector de cada Institución Educativa).

2	2. Abrir una cuenta específica a nombre del objeto del contrato y los rendimientos financieros deberán ser transferidos al Departamento de Boyacá.	No aplica, ya que este contrato no tiene anticipo.			X	No se requiere cumplir esta obligación, ya que a este contrato no se le dio anticipo.
3	3. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con el artículo 5, numeral 4 de la ley 80 de 1993.	Se ha garantizado la calidad de los servicios contratados.	X			Se han realizado todas las actividades en el Parque De La Libertad con base en la propuesta entregada, garantizando la calidad encuanto a los componentes de la infraestructura del Parque, el recurso humano, la pedagogía y la metodología propuestas con la calidad requerida. (Se presentaron en los anexos fotográficos de las Actas parciales No. 01 y 02, las evidencias de las actividades desarrolladas en los dieciseis colegios intervenidos en el proyecto).
4	4. Tramitar las cuentas de cobro para la legalización de pagos.	Se tramita la tercera cuenta de cobro.	X			Se realizó la entrega al supervisor de toda la información correspondiente al Acta Parcial No. 03, para que se realice el trámite del pago No. 03 del contrato.
5	5. Suscribir con el supervisor las actas requeridas en el cumplimiento del contrato.	Se han tramitado las actas requeridas para el cumplimiento del contrato.	X			Se suscribio con el supervisor el Acta de Inicio, la cual se encuentra subida en el SECOP.
6	6. Informar al supervisor cualquier situación que pueda alterar el normal desarrollo del objeto del contrato.	No se presentaron situaciones que puedan alterar el normal desarrollo del objeto.	X			El supervisor realizó todas las colaboraciones necesarias con los rectores de las Instituciones Educativas para que no se presentaran inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual.
7	7. Desarrollar el proyecto mediante la optimización del recurso humano y publico que para ello se requiere, en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo de riesgo, garantizando la realización y desarrollo del proyecto presentado.	Se ha desarrollado el proyecto optimizando los recursos tanto humano como público que se ha requerido.	X			Los recuros humanos y píublicos han sido optimizados en terminos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo, para garantizar el desarrollo del proyecto (En los anexos fotogrpaficos de las Actas parciales No. 01 y 02 se presentaron las evidencias de la ejecución con base en estos principios de la administración pública).
8	8. Garantizar la infraestructura y demás recursos que se requieran para la ejecución del contrato, y que los mismos estarán dispuestos en su totalidad, únicamente durante la vigencia del contrato.	Se ha garantizado toda la infraestructura del Parque De La Libertad para la ejecución.	X			Se ha garantizado la infraestructura completa del Parque De La Libertad, que consta de las seis estaciones y el cerramiento especificados en la propuesta. (En los anexos fotográficos de las Actas parciales No. 01 y 02 se presentan las evidencias).
9	9. Garantizar el acceso a los escenarios, acompañamiento, seguridad, transporte, alimentos, y elementos necesarios para la ejecución del contrato y la participación de los asistentes de manera directa o a través de sus contratistas.	Se ha garantizado totalmente el acceso al escenario, el acompañamiento, la seguridad y todos los elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X			Se ha garantizado el acceso al escenario del Parque De La Libertad en las 16 Instituciones Educativas intervenidas, llevandolo y armandolo en los polideportivos de los colegios, se ha garantizado el acompañamiento y la seguridad por medio del recurso humano pedagógico y logístico del parque, también se ha garantizado todos los elementos nescesario para el desarrollo de la metodología pedagogica.
10	10. Participar en las reuniones que convoquen cada una de las alcaldías donde se desarrollaran las actividades relacionadas con el cumplimiento del contrato.	Se han participado en las reuniones convocadas con las alcaldías.	X			En los muncipios de Chiquinquirá, Paipa y Panqueba, se realizó reunión con enlaces de la Secretaría de Educación para presentarles el proyecto y las bondades para la comunidad educativa.
11	11. Presentar los informes mensuales de actividades incluyendo una evaluación administrativa, técnica y financiera del proyecto con los soportes correspondientes, e informando los contratiempos presentados durante el desarrollo del mismo, lo anterior como soporte para el respectivo pago.	Se ha presentado el informe del tercer periodo.	X			El día 31 de octubre de 2025 se presentó a la supervisión el informe mensual de actividades a la supervisión en reunión presencial, donde fueron presentados todos los soportes y evidecias correspondientes.
12	12. Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, conforme lo establece el Ministerio de Medio ambiente y desarrollo sostenible.	Se ha presentado en el anexo fotográfico de componentes del Parque de la Libertad, las evidencias del manejo de los criterios ambientales.	X			Se ha realizado el manejo y la aplicación de los criterios ambientales en el Parque De La Libertad, implementando la disposición adecuada de los residuos de las actividades desarrolladas. (En el anexo fotográfico de las Actas parciales No. 01 y 02 se presentan las evidencias).

13	13. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuciones conforme al objeto y alcance del mismo.	Se han realizado todas las obligaciones necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato.	**X**			Las actividades requeridas para la buena ejecución del contrato se han realizado en cada municipio y en cada Institución Educativa intervenida.

Firma: _____

Nombre: **LUIS MANUEL SALAZAR MARTINEZ**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: **CAMILA ANDREA MARULANDA RIVAS**

Representante Legal Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas.

Gobernación de Boyacá

Contratación

PUBLICADO

ERIKA XIMENA RODRIGUEZ FONSECA

Fecha: 27-11-2025

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	X	**CONVENIO:**	
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	
PARCIAL		**FINAL**	X

INFORME No:	3			FECHA:	**31**	de	**OCTUBRE**	de	**2025**	
PERIODO: DEL	**1**	de	**OCTUBRE**	de	**2025**	AL	**4**	de	**NOVIEMBRE**	de	**2025**
No. CONTRATO O CONVENIO	**8089574/2555**	DE	**2025**	FECHA:	**15**	de	**JULIO**	de	**2025**	
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$ 548.640.000,00**			RPC 5721 - 2025						
REGISTRO BP y P No.	**2025 000000 20928**									
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS** **R.L CAMILA ANDREA MARULANDA RIVAS**									

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GENERACION DE AMBIENTES ESCOLARES DE CONVIVENCIA PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	LUIS MANUEL SALAZAR MARTINEZ

Teléfono: 3213436062 Dirección: **Secretaria de Educación de Boyacá**

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO/CONVENIO dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	5	08	2025
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES Y CERO (0) DIAS		
PLAZO CON ADICIONES			
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	4	11	2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)			

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)
CONTRATO O CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
Acta de inicio	5	08	2025	
Acta Parcial 1	4	09	2025	
Acta Parcial 2	1	10	2025	
Acta Final	31	10	2025	

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO

NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)	VALOR	PLAZO
N/A			

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	
1. Cumplir con los términos y condiciones de la propuestapresentada a la GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – SECRETARIA DE EDUCACIÓN, haciendose cargo del desarrollo y cumplimiento de los componentes en las actividades y metas establecidas en el contrato.	Se ha cumplido a cabalidad con los teminos y condiciones de la propuesta presentada a la GOBERNACIÓN DE BOYACA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	**X**			Se realizó la atención a 6.410 estudiantes en 16 Instituciones Educativas de la siguiente forma. Municipio de Chiquinquirá: Insitutción Educativa Técnica Comercial Los Comuneros 152 estudiantes. Insitución Educativa Técnico Comercial Sagarado Corazón de Jesús 1.077 estudiantes, Institución Educativa Normal Superior 1.247 estudiantes. Municipio de Raquirá: Insittución Educativa Nuestra Señora De La Candelaria 227 estudiantes. Municipio de Santana: Insitutción Educativa Antonio Ricaurte 490 estudiantes. Municipio de Pauna: Insittución Educativa Técnico Nacionalizado 384 estudiantes. Municipio de Guateque: Institución Educativa Valle de Tenza 503 estudiantes. Municipio de Somondoco: Institución Educativa Normal Superior Valle de Tenza 112 estudiantes. Municipio de Chinavita: Institución Educativa Técnica Nuestra Señora De Nazareth 230 estudiantes. Municipio de Viracachá: Institución Educativa Técnica Agropecuaria 187 estudiantes. Municipio de Paipa: Institución Educativa Armando Solano 599 estudiantes. Municipio de Panqueba: Institución Educativa Técnica De Panqueba 211 estudiantes. Municipio de Chita: Institución Educativa José María Potier 220 estudiantes. Municipio de Floresta: Institución Educativa Hector Julio Rangel Quintero 293 estudiantes. Municipio de SantaSofía: Institución Educativa Técnico Agropecuario 271 estudiantes. Municipio de Quípama: Institución Educativa Técnico Nuestra Señora De La Paz 207 estudiantes. (Se presentaron en los anexos de las Actas parciales No. 01 y 02, los listados de asistencia firmados por los estudiantes y por el rector de cada Institución Educativa).

2. Abrir una cuenta específica a nombre del objeto del contrato y los rendimientos financieros deberán ser transferidos al Departamento de Boyacá.	No aplica, ya que este contrato no tiene anticipo.			**X**	No se requiere cumplir esta obligación, ya que a este contrato no se le dio anticipo.
3. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con el artículo 5, numeral 4 de la ley 80 de 1993.	Se ha garantizado la calidad de los servicios contratados.	**X**			Se han realizado todas las actividades en el Parque De La Libertad con base en la propuesta entregada, garantizando la calidad encuanto a los componentes de la infraestructura del Parque, el recurso humano, la pedagogía y la metodología propuestas con la calidad requerida. (Se presentaron en los anexos fotográficos de las Actas parciales No. 01 y 02, las evidencias de las actividades desarrolladas en los dieciseis colegios intervenidos en el proyecto).
4. Tramitar las cuentas de cobro para la legalización de pagos.	Se tramita la primera cuenta de cobro.	**X**			Se realizó la entrega al supervisor de toda la información correspondiente al Acta Parcial No. 03, para que se realice el trámite del pago No. 03 del contrato.
5. Suscribir con el supervisor las actas requeridas en el cumplimiento del contrato.	En el periodo se ha tramitado las actas requeridas para el cumplimiento del contrato.	**X**			Se suscribio con el supervisor el Acta de Inicio, la cual se encuentra subida en el SECOP.

6. Informar al supervisor cualquier situación que pueda alterar el normal desarrollo del objeto del contrato.	Hasta el momento no se ha presentado situación que pueda alterar el normal desarrollo del objeto.	**X**			El supervisor realizó todas las colaboraciones necesarias con los rectores de las Instituciones Educativas para que no se presentaran inconvenientes en el desarrollo del objeto contractual.
7. Desarrollar el proyecto mediante la optimización del recurso humano y publico que para ello se requiere, en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo de riesgo, garantizando la realización y desarrollo del proyecto presentado.	Se ha desarrollado el proyecto optimizando los recursos tanto humano como público que se ha requerido.	**X**			Los recuros humanos y píublicos han sido optimizados en terminos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo, para garantizar el desarrollo del proyecto (En los anexos fotogrpaficos de las Actas parciales No. 01 y 02 se presentaron las evidencias de la ejecución con base en estos principios de la administración pública).
8. Garantizar la infraestructura y demás recursos que se requieran para la ejecución del contrato, y que los mismos estarán dispuestos en su totalidad, únicamente durante la vigencia del contrato.	Se ha garantizado toda la infraestructura del Parque De La Libertad para la ejecución.	**X**			Se ha garantizado la infraestructura completa del Parque De La Libertad, que consta de las seis estaciones y el cerramiento especificados en la propuesta. (En los anexos fotográficos de las Actas parciales No. 01 y 02 se presentan las evidencias).
9. Garantizar el acceso a los escenarios, acompañamiento, seguridad, transporte, alimentos, y elementos necesarios para la ejecución del contrato y la participación de los asistentes de manera directa o a través de sus contratistas.	Se ha garantizado totalmente el acceso al escenario, el acompañamiento, la seguridad y todos los elementos necesarios para la ejecución del contrato.	**X**			Se ha garantizado el acceso al escenario del Parque De La Libertad en las 16 Instituciones Educativas intervenidas, llevandolo y armandolo en los polideportivos de los colegios, se ha garantizado el acompañamiento y la seguridad por medio del recurso humano pedagógico y logístico del parque, también se ha garantizado todos los elementos nescesario para el desarrollo de la metodología pedagogica.

10. Participar en las reuniones que convoquen cada una de las alcaldías donde se desarrollaran las actividades relacionadas con el cumplimiento del contrato.	Se han participado en las reuniones convocadas con las alcaldías.	**X**			En los muncipios de Chiquinquirá, Paipa y Panqueba, se realizó reunión con enlaces de la Secretaría de Educación para presentarles el proyecto y las bondades para la comunidad educativa.
11. Presentar los informes mensuales de actividades incluyendo una evaluación administrativa, técnica y financiera del proyecto con los soportes correspondientes, e informando los contratiempos presentados durante el desarrollo del mismo, lo anterior como soporte para el respectivo pago.	Se ha presentado el informe del tercer periodo.	**X**			El día 31 de octubre de 2025 se presentó a la supervisión el informe mensual de actividades a la supervisión en reunión presencial, donde fueron presentados todos los soportes y evidecias correspondientes.
12. Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, conforme lo establece el Ministerio de Medio ambiente y desarrollo sostenible.	Se ha presentado en el anexo fotográfico de componentes del Parque de la Libertad, las evidencias del manejo de los criterios ambientales.	**X**			Se ha realizado el manejo y la aplicación de los criterios ambientales en el Parque De La Libertad, implementando la disposición adecuada de los residuos de las actividades desarrolladas. (En el anexo fotográfico de las Actas parciales No. 01 y 02 se presentan las evidencias).
13. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuciones conforme al objeto y alcance del mismo.	Se han realizado todas las obligaciones necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato.	X			Las actividades requeridas para la buena ejecución del contrato se han realizado en cada municipio y en cada Institución Educativa intervenida.

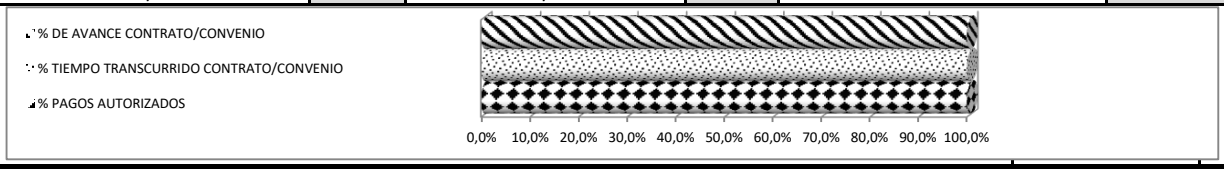
INFORME TÉCNICO
INFORME DEL CONTRATISTA

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

AVANCE DE EJECUCIÓN

CONTRATO O CONVENIO

% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	**100,0%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	**100,0%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**100,0%**



DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN **EJECUCION, AVANCE Y ESTADO**

En relacion al avance del contrato, se hace entrega del informe del contratista con todas las activiades que se han desarrollado durante el avance del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO O CONVENIO

CUENTA No.	**22759191157**	FIDUCIA No.:		BANCO:	**BANCOLOMBIA**
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:					
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:					

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ACTA PARCIAL No.1	43%	4	09	2025	$ 241.107.600,00
ACTA PARCIAL No.2	55%	1	10	2025	$ 302.655.600,00
ACTA FINAL	2%	31	10	2025	$ 4.876.800,00
TOTAL					**$ 548.640.000,00**

INFORME JURÍDICO

Las actividades del presente informe fueron cumplidas de acuerdo al objeto contractual ejecutado.

OBSERVACIONES:

Gobernación de Boyacá Contratación **PUBLICADO** ERIKA XIMENA RODRIGUEZ FONSECA Fecha: 27-11-2025

Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A."**



Tunja, 31 de octubre de 2025

INFORME ACTA PARCIAL No.3
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8089574/2555, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA FUNDACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS-FUDEHU

A continuación, se presentan los cuadros resumen del número de estudiantes atendidos y beneficiados con el proyecto en las dieciséis (16) Instituciones Educativas priorizadas por la Secretaría de Educación de la Gobernación, la asistencia total fue de 6.410 estudiantes:

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LOS COMUNEROS		
DIA	DIA 1 (14 AGOSTO 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	152	152
HOJAS DE ASISTENCIA	8	8
MANILLAS ENTREGADAS	152	152

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE RAQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA		
DIA	DIA 1 (15 AGOSTO 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	227	227
HOJAS DE ASISTENCIA	12	12
MANILLAS ENTREGADAS	227	227

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS					
DIA	DIA 1 (19 AGOSTO 2025)	DIA 2 (20 AGOSTO 2025)	DIA 3 (21 AGOSTO 2025)	DIA 4 (22 AGOSTO 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	299	420	120	238	1,077
HOJAS DE ASISTENCIA	15	21	6	12	54
MANILLAS ENTREGADAS	299	420	120	238	1,077

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA						
DIA	DIA 1 (25 AGOSTO 2025)	DIA 2 (26 AGOSTO 2025)	DIA 3 (27 AGOSTO 2025)	DIA 4 (28 AGOSTO 2025)	DIA 5 (29 AGOSTO 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	273	299	311	180	184	1,247
HOJAS DE ASISTENCIA	14	15	16	9	10	64
MANILLAS ENTREGADAS	273	299	311	180	184	1,247



CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE SANTANA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE			
DIA	DIA 1 (01 SEPTIEMBRE 2025)	DIA 2 (02 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	241	249	490
HOJAS DE ASISTENCIA	14	14	28
MANILLAS ENTREGADAS	241	249	490

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE PAUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONALIZADO			
DIA	DIA 1 (04 SEPTIEMBRE 2025)	DIA 2 (05 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	240	144	384
HOJAS DE ASISTENCIA	13	9	22
MANILLAS ENTREGADAS	240	144	384

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE GUATEQUE INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE DE TENZA			
DIA	DIA 1 (08 SEPTIEMBRE 2025)	DIA 2 (09 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	248	255	503
HOJAS DE ASISTENCIA	14	16	30
MANILLAS ENTREGADAS	248	255	503

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE SOMONDOCO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA		
DIA	DIA 1 (10 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	112	112
HOJAS DE ASISTENCIA	6	6
MANILLAS ENTREGADAS	112	112

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE CHINAVITA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH		
DIA	DIA 1 (11 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	230	230
HOJAS DE ASISTENCIA	12	12
MANILLAS ENTREGADAS	230	230



CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE VIRACACHÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA		
DIA	DIA 1 (12 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	187	187
HOJAS DE ASISTENCIA	11	11
MANILLAS ENTREGADAS	187	187

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE PAIPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARMANDO SOLANO			
DIA	DIA 1 (15 SEPTIEMBRE 2025)	DIA 2 (16 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	364	235	599
HOJAS DE ASISTENCIA	24	12	36
MANILLAS ENTREGADAS	364	235	599

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE PANQUEBA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE PANQUEBA		
DIA	DIA 1 (18 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	211	211
HOJAS DE ASISTENCIA	11	11
MANILLAS ENTREGADAS	211	211

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE CHITA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA POTIER		
DIA	DIA 1 (19 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	220	220
HOJAS DE ASISTENCIA	14	14
MANILLAS ENTREGADAS	220	220

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE FLORESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO		
DIA	DIA 1 (22 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	293	293
HOJAS DE ASISTENCIA	17	17
MANILLAS ENTREGADAS	293	293



CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO		
DIA	DIA 1 (24 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	271	271
HOJAS DE ASISTENCIA	14	14
MANILLAS ENTREGADAS	271	271

CUADRO DE ASISTENCIA MUNICIPIO DE QUÍPAMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ		
DIA	DIA 1 (26 SEPTIEMBRE 2025)	TOTAL
ESTUDIANTES	207	207
HOJAS DE ASISTENCIA	12	12
MANILLAS ENTREGADAS	207	207

En el siguiente cuadro se presenta el consolidado de asistencia de las dieciséis Instituciones Educativas visitadas por el Parque de La Libertad y las cuales fueron priorizadas por la Secretaría de Educación Departamental en la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8089574/2555:

ASISTENCIA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8089574/2555			
No.	LUGAR	ESTUDIANTES	FECHA
1	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LOS COMUNEROS	152	14 DE AGOSTO DE 2025
2	MUNICIPIO DE RAQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	227	15 DE AGOSTO DE 2025
3	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	1,077	DEL 19 AL 22 DE AGOSTO DE 2025
4	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA	1,247	DEL 25 AL 29 DE AGOSTO DE 2025



ASISTENCIA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8089574/2555			
No.	LUGAR	ESTUDIANTES	FECHA
5	MUNICIPIO DE SANTANA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE	490	1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025
6	MUNICIPIO DE PAUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA	384	4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025
7	MUNICIPIO DE GUATEQUE INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE DE TENZA	503	8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025
8	MUNICIPIO DE SOMONDOCO INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	112	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
9	MUNICIPIO DE CHINAVITA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	230	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
10	MUNICIPIO DE VIRACACHÁ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA	187	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
11	MUNICIPIO DE PAIPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO	599	15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
12	MUNICIPIO DE PANQUEBA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE PANQUEBA	211	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
13	MUNICIPIO DE CHITA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA POTIER	220	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
14	MUNICIPIO DE FLORESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARMANDO SOLANO	293	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
15	MUNICIPIO DE SANTASOFIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO	271	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
16	MUNICIPIO DE QUÍPAMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	207	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
	TOTAL	6.410	



Según la cláusula cuarta del contrato No. CO1.PCCNTR.8089574/2555, el valor del acta parcial No.3 con base en los entregables desarrollados es:

VALOR TERCER PAGO CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8089574/2555				
ITEMS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL PAGO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
VIDEO DE MEMORIA INSTITUCIONAL	1	4.876.800	$ 4.876.800	1%
		TOTAL A PAGAR	$ 4.876.800	

El valor del tercer pago es por **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.876.800)** M/CTE.

CAMILA ANDREA MARULANDA RIVAS
Representante Legal

Tunja, 31 de octubre de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Secretaría de Educación
Tunja

Asunto: **Entrega de video memoria institucional – Parque de la Libertad**

Respetados señores,

En cumplimiento del **Contrato de Prestación de Servicios N.º CO1.PCCNTR.8089574/2555**, cuyo objeto es la *prestación de servicios para la generación de ambientes escolares de convivencia para la atención de estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de Boyacá*, la Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos – FUDEHU realiza la entrega formal del **video memoria institucional** correspondiente a la ejecución del proyecto.

Se comparte a continuación el enlace para su consulta:

Link del video: https://youtu.be/DCj9ErCDe18

Quedamos atentos a cualquier observación o confirmación de recibido.

Cordialmente,

CAMILA MARULANDA RIVAS
Representante Legal FUDEHU

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900036856-8	FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Cll 234A No. 116 407	3173950044	presidencia@fudehu.org	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E		90192614	$349.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.000	0	0	57.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	57.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	1	57.000	57.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	349.300	349.300

PAGADO 90192614

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900036856-8	FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		Cll 234A No. 116 407	3173950044	presidencia@fudehu.org	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E		90192614	$349.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	PT	5970847	MORILLO LUCENA JUNIOR DE LA CRUZ	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
NI	900036856-8	FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUM	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2025	11	2025	9097525

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☐	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
Cll 234A No. 116 407	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3173950044		presidencia@fudehu.org	9321	1.423.500	1	2025/10/29	1886145808

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS041	900156264-2	57.000	0		0		0	57.000	0	0	0	57.000	0		0	0	57.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0	227.800	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	57.000	0	0	57.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	7.500		0	0	7.500

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	7.500		0	75	7.500

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	227.800	227.800
SALUD	57.000	57.000
RIESGOS LABORALES	7.500	7.500
CCF	57.000	57.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	349.300	349.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																			VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	PT	5970847	MORILLO LUCENA JUNIOR DE LA CRUZ	EPS041	230301	CCF24																			1.423.500	1.423.500	1.423.500	1.423.500	0			227.800	0	0	57.000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA -Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Esperanza Buitrago Dávila, identificada con CC. 24.487.480, y con Tarjeta Profesional No. 18178-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la Fundación para la defensa de los Derechos Humanos - FUDEHU identificada con Nit. 900.036.856-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la fundación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, a los 31 días del mes de octubre de 2025.

ESPERANZA BUITRAGO DÁVILA
REVISORA FISCAL
FUDEHU

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 9 2 F E B 4 5 3 0 D 2 7 0 7 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESPERANZA BUITRAGO DAVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24487480 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 18178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.487.480**

BUITRAGO DAVILA

APELLIDOS

ESPERANZA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAY-1954**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-AGO-1976 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2600100-00281194-F-0024487480-20110217 0025832448A 2 35360375

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



16178-T

ESPERANZA
BUITRAGO OROZCO
C.C. 24 [illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 1488-T FECHA 18-VI-87
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Presidente

00025428

Esperanza Buitrago O.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.